Año IV.—Núm. 878. Juéves 26 de enero de 1860. Islas Baleares.



EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 14.

Insertamos el oficio que ha dirigido el general Marchessi á la diputacion de Alava, y su contestacion:

Quinto ejército y distrito.—E. M. G.

—En la mañana de este dia dispuse revistar el primer tercio de la division vascongada correspondiente á la provincia de Alava. Acompañado por el Escmo. señor capitan general interino de estas provincias y del brigadier gobernador de la la plaza, me he trasladado al cuartel de San Francisco, donde por compañías he revistado el referido tercio. El estado de su completa organizacion, su elegante y al mismo tiempo conveniente vestido y parte de instruccion recibida en muy pocos dias, me han dejado completamente satisfecho.

Estoy persuadido que el digno general Latorre y jefes y oficiales del ejército que han contribuido á la organizacion del primer tercio, deben merecer bien de la reina nuestra señora y de la provincia de que V. S. es su digno diputado. Me creo en el recto y satisfactorio debe de hacer á V. S. la justicia de creerlo el mas decidido agente que ha tenido la provincia en el espontáneo y generoso ofrecimiento hecho á su reina, y señora, de sus mas valientes hijos destinados á la guerra de Africa. V. S., señor diputado, recogerá sin duda el merecido premio por tan laudable objeto, como digno representante de la diputacion foral de Alava; de todo ello daré cuenta al gobierno de S. M. en el dia de mañana. Tengo la satisfaccion de acompañar á V. S. algunos ejemplares de la órden general que con esta fecha he dirigido al primer tercio y comunicado al quinto ejército de mi inmediato mando.

Reciba V. S., señor diputado, esta leal y franca manifestacion que tiene el honor de dirigirle.—El teniente general, general en jefe del quinto ejército, José Marchessi.—Victoria 7 de enero de 1860.—Señor diputado foral de la provincia de Alava.

Escmo. señor: La diputacion ha esperimentado un placer sin limites al ver por el escrito que V. E. la ha dirigido con fecha de ayer, el satisfactorio concepto que se ha servido formar del tercio alavés. Cuando autoridades como V. E., cuyos conocimientos son tan notables y profundos en la ciencia militar, tienen la bondad de hablar así á un pais, este pais, puede atreverse á creer un juicio que en tan eminente grado le honra.—La provincia de Alava, que ofreció espontáneamente sus hijos para contribuir á la reparacion de las injurias causadas por las tribus de Marruecos á la dignidad nacional, no podrá nunca olvidar el fecundo concurso que ha dispensado V. E. para la pronta organizacion del tercio.—La provincia de Alava conservará como un testimonio insigne del aprecio y solicitud de V. E., la sentida, interesante y popular órden general de ayer, recibida por el tercio con las demostraciones del mas vivo entusiasmo y por el pais con aplauso unánime y sincero.—El pais agradecerá siempre á V. E. estos servicios, y viva seguro de que su recuerdo será inestinguible en los corazones de estos naturales.

La provincia de Alava tampoco podrá olvidar jamas lo que debe, así á la acertada direccion del digno señor Latorre y señores jefes y oficiales de la Plana mayor y tercio, como al útil é importante auxilio que para disponer convenientemente la fuerza en el Escmo. señor capitan general del distrito y señores jefes y oficiales del estado mayor. Todos han merecido bien de la provincia; y la diputacion cumple en estos instantes el sagrado deber de consignarles su mas íntimo reconocimiento.—Pero la diputacion no puede; y V. E. apreciando este sentimiento se servirá disimularle tal llaneza, aceptar para sí las espresiones satisfactorias con que la favorece.—La diputacion en este asunto no ha hecho otra cosa que ser interprete fiel del tradicional patriotismo del pais.—La junta general, congregada segun fuero, acordó el servicio voluntario de sus hijos en una ocasion crítica y solemne para la causa nacional; y como la provincia de Alava procura siempre realizar sus promesas con religiosa lealtad y respeto, nombró para la formacion del tercio una comision de distinguidos y celosos patricios.

Esta comision, con la actividad que la caracteriza, se ha dedicado al cumplimiento de la palabra que el pais empeñó; y del pais y de la junta general de la comision, y principalmente de los jefes militares será la gloria, que merced á la ventajosa opinion de V. E., puede resultar de un servicio que aunque escaso, porque á la provincia no es dado mas, revela los sentimientos nobles y generosos de estos habitantes, y su profundo amor y acrisolada adhesion á su Reina y Señora. La diputacion agradece de nuevo á V. E. su lisonjero interes, pero crea V. E. que el pais y sus delegados no aspiran á otro premio sino á que la reina y la patria queden satisfechas de un servicio ofrecido con la voluntad y el deseo mas ardiente y elevado. La

FOLLETIN.

DOS CONDES PARA UN CONDADO.

(Continuacion.)

CAPITULO TERCERO.

¡EL CONDE VIVE!

Dos dias se han pasado despues de la escena que acabamos de describir; dos dias en que el pobre padre habia estado al borde del sepulcro, presa de un delirio furioso, al cual habia sucedido una extrema estenuacion. Su semblante está completamente desfigurado y ha acabado de encanecer su cabellera; diriáse al verle que en dos dias han pasado diez años para él.

Sentado en la habitacion misma en que se apoderaron los raptores de Estrella, ha podido ver entrar, sin que parezca haberse apercibido de ello, á seis venerables ancianos, cuyos trages indicaban ser colonos quienes los visten. A la derecha del anciano está de pie Julian; y otro esbelto jóven en la misma actitud, ocupa su izquierda. Es el amante de Estrella que, por un esfuerzo casi sobrenatural permanece inmóvil y tranquilo: cuando sus fuerzas todas han quedado agotadas por el sufrimiento; y al cual en vano ha consultado Julian, que es el único á quien no ha abatido la desgracia; pues el silencio frio é impasible, cual si el jóven fuese demente, ha contestado á su voz.

Los semblantes de cuantos están presentes indican algun acerbo dolor: pues, ya lo hemos dicho mas arriba, nadie hay que, no tenga que lamentar alguna demasía del conde, su señor.

Pobres tiempos aquellos, en que el feudalismo pesando sobre las cabezas de los vasallos, hacia de estos una víctima, y unos tiranos de los magnates! Pobres tiempos....! Cierto es que en nuestro siglo se encuentra el pueblo en un estado no muy próspero, pero indudablemente ha dado la civilizacion un grande paso, rompiendo muchos de los eslabones de las cadenas que ligaban al vasallo á los caprichos de su señor.

Hacia ya algun rato que entráran los personages dichos, cuando el anciano, pareciendo despertar de un profundo letargo:

—Gracias, amigos mios, gracias;—dijo tendiéndoles las manos—bajo el peso de la desgracia que me abruma, os veo venir para consolar mi dolor, pero desgraciadamente es ya imposible.

—Os equivocais, padre mio;—contestó Julian.—Los amigos que veis aquí presentes han hallado un medio para salvar á Estrella.

—Salvarla dices? Y cual es... cual?

—Una comision de entre nosotros irá á ver al conde; le espondrá las quejas que de él tenemos, suplicándole las repare todas; y si en vez de escucharnos cual merecemos, nos desprecia, entonces... oh! entonces, ay de él!

—Os despreciará, hijo mio. Estoy seguro de ello.

—Pues bien: si tal hace, os juro padre mio, que su pecho ha de servir de vaina á mi puñal.

—No, Julian, no; Dios prohibe el derramar la sangre de nuestros hermanos, y yo, en su nombre, te prohibo que derrames la del conde.

—Ja, ja, ja! esclamó Eduardo, el novio de Estrella, con sonrisa amarga y cruel. Vos podreis prohibírselo á Julian, pero no á mi.

—Y á ti porque nó, Eduardo? No debias tambien llamarte hijo mio dentro de muy breve tiempo? Porqué pues no has de obedecer mis consejos?

—Porque se me ha arrebatado lo que en este mundo mas amaba; porque sin Estrella no veo la felicidad; porque mi alma clama venganza.

—Pero....

—Es inútil que os canseis; estoy resuelto.

—Dios tocará tu corazon; y no permitirá cometas tal crímen.

—Pero, padre mio:—interrumpió Julian—si vos desbaratais nuestro proyecto, que otro hay, que otro?

—Yo os lo traigo;—respondió una nueva voz.

Todos á una, volvieron sus ojos á la puerta; y al ver á un anciano, encorvado ya por el peso de los años, esclamaron:

—El carcelero Ferran...!

Sí;—dijo el recien llegado—el viejo Ferran que os trae un medio para libertar á Estrella, y para vengaros del conde.

—Vos...?—dijo el anciano, dejando entrever en su acento, la desconfianza que, las miradas de todos dejaban traslucir.

Ferran lo conoció, y dijo:

—Yo, sí; y al ver pintada la desconfianza en el rostro de todos vosotros, no lo estraño. Mas, á Dios gracias, tengo un medio para conquistar vuestra confianza.

—Y que medio es ese?

—Permitidme recordaros antes algunos sucesos que, quizás tengais olvidados. Os acordais del conde Federico, hermano del actual?

—Y quién podria olvidarlo?—contestó el anciano.

—Pues bien. Recordareis que, en el combate de Lepanto, en el momento en que el buque en que ambos hermanos iban como voluntarios, daba el abordage á otro enemigo, una mano invisible hirió al conde Federico, llevándose su cadáver el buque moro en la fuga.

—Así se contó despues—dijo Julian.

—Y tampoco habreis olvidado que su hermano, al tornar del combate, mandó hacer unos magníficos funerales por el difunto, y le levantó un soberbio mausoleo en el panteon de sus mayores. Verdad que sí?

Sí;—contestaron todos.

—Pues bien;—continuó Ferran, bajando la voz—escuchad.

Todos se agruparon en torno del viejo escudero que continuó:

—Quereis saber ahora quien fué el que hirió al conde Federico?

—Quién? ....—preguntaron todos, con ansiedad.

—Fué...! su hermano Enrique.

—Gran Dios...!—gritaron todos.

—Y sabeis porqué?—continuó Ferran—Porque Enrique ansiaba mandar; porque ansiaba ser el señor de estos dominios, y su hermano le era un obstáculo insuperable mientras viviese!

—Pero bien! Y de que nos sirve saber que el conde Enrique sea el asesino de su hermano?—preguntó Eduardo.—Acaso esta noticia, por mas que fuese cierta, liberta á Estrella y nos ofrece la venganza que prometisteis?

—Oh! no seais tan violento, jóven! Todavía no he concluido.

—Hacedlo, pues.

—Oid; pero tened presente que, si antes de tiempo se divulgase nuestro secreto, nos vá en ello la vida.

—Descuidad; estamos todos demasiado interesados, para que vayamos á ser indiscretos—dijo uno de los ancianos.

Pues bien; sabed ahora que, aquel á quien por espacio de cinco años hemos creido muerto... que el conde Federico... vive.

—El conde vive!—fué el grito de todos aquellos hombres, dudando si era realidad lo que oian.

—Silencio por Dios!—dijo Ferran.—No olvideis que están siempre alerta los espias del malvado. Vive sí, os lo repito; y él á vosotros me envia para asegurarse de vuestra lealtad.

Que es lo que debo decirle?

—Que somos suyos hasta morir—dijo Julian.—No es cierto?

—Sí;—respondieron todos.

—Pero donde está?—preguntó el padre de Estrella.

—Preso en las mazmorras del castillo.

—Preso...! Y como ha sido?

Aquí el anciano carcelero contó lo que dias atrás habia sucedido en el bosque; y al concluir su narracion, dijo, volviéndose al jóven Eduardo.

—Y ahora, jóven, creeis si lo que acabais de oir nos puede servir para salvar á vuestra amada?

Si, si. Vamos inmediatamente á publicar que el conde Federico vive; y uniéndose con nosotros todo el pais, volverá á ocupar el puesto que le corresponde, y....

—Y que su hermano—contestó Ferran—tenga tiempo de prepararse, y resistir por cuantos medios alcance. No, no: oid mi plan.

Mientras Ferran les está trazando su plan de conducta, retrocedamos nosotros algunos dias, para que podamos ver lo que ha pasado en el castillo.

(Se continuará.)

provincia de Alava no aspira á otra recompensa que á dejar su nombre en el lugar mas alto posible: á que sus hijos correspondan á los precedentes de otros tiempos; y en la lucha que las armas españolas sostienen en Africa un denuedo y una heroicidad de que hay pocos ejemplos en la historia, se conduzcan con honra y valor bajo la bandera de Patria, Reina y Religion, que V. E. tan oportunamente les ha señalado; á que se la mantenga en estado en que, al amparo de sus seculares fueros y venerandas instituciones ha vivido hasta ahora próspera y feliz, sirviendo con lealtad á sus reyes y á la nacion en dias difíciles y de prueba; y á que autoridades tan ilustradas, tan competentes y tan dignas como V. E. la conserven siempre su consideracion y aprecio.—Estas son, Escmo. señor, las aspiraciones del pais, en nombre del cual la diputacion reitera á V. E. toda su gratitud y las seguridades de su mas distinguido respecto.—Dios guarde, etc. Vitoria etc. de enero de 1860.—Escelentísimo señor.—Francisco Juan de Ayala.—Escmo. señor teniente general en jefe del quinto ejército y distrito D. José Marchessi—Victoria.

De uno de nuestros corresponsales en el ejército de Africa hemos recibido la siguiente comunicacion:

«Campamento del rio San mir, 12 de enero.

El 6 del actual hallándonos acampados en las leguas frente al campo en que estaba situado el ejército enemigo, nos trasladamos á las faldas de monte Negron, siendo sin disputa la marcha mas difícil y arriesgada de toda la campaña por la dificultad del terreno y superioridad que en el tiene el enemigo; la hicimos con toda felicidad y sin perder un hombre, gracias á la prevision y pericia de nuestro general en jefe.

El 7 trasladamos nuestro campamento á las márgenes de este rio, y el enemigo lo hizo tambien, situandose sobre nuestra derecha y á una hora corta de distancia.

Hasta aquí nos habia acompañado la marina mercante y algun buque de guerra, llevando provisiones para nuestro ejército y hospitales, pero no bien nos habiamos establecido, cuando un fuerte levante la atajó de la playa, y á poco rato una fuerte tempestad embraveció las olas, en términos que por espacio de tres dias nos hemos encontrado solos y sin recursos en estos áridos desiertos; así es que no viendo esperanza, el general en jefe, para que al ejército no le faltara la precisa subsistencia, dispuso que en la madrugada del 10 saliera por tierra para Ceuta el señor general conde de Reus, con cuatro batallones de cazadores, la division de caballería y todas las acemilas, con objeto de traer un convoy de víveres.

Ya habia emprendido la marcha, cuando á poco rato se mandó suspender, á consecuencia de ver que el mar descendia notablemente, y que de Ceuta empezaban á salir vapores; así fue, pues á las doce del dia habia sobre esta playa de 16 á 18, y todos cargados de víveres.

A la una y media del mismo dia el enemigo se presentó en número considerable, y en actitud hostil á nuestros puntos avanzados rompiendo á poco rato un vivo y obstinado fuego.

El plan era combinado, porque la linea de sus fuegos era estensa, teniendo ademas preparadas sus reservas, y es de creer que estas considerables fuerzas enemigas fueran dirigidas y mandadas por Muley-Abbas; esta es la version que corrió por nuestro campo; por nuestra parte solo entró en fuego la segunda division del segundo cuerpo, durando el combate hasta entrada la noche.

La bravura de nuestros soldados en medio de tanto sufrimiento, los certeros disparos de nuestra artilleria y las brillantes cargas á la bayoneta dadas por los regimientos de Castilla, Toledo y compañía de granaderos de Saboya, mandada por el bizarro capitan don José Bernad y Tabuenca decidió victoriosamente la victoria quedando por nuestro el campo, disperso el enemigo, dejando multitud de cadáveres; por nuestra parte hemos tenido 11 individuos de tropa muertos, y 2 jefes, 15 oficiales y 140 individuos de tropa heridos.

Cuando se diga del sufrimiento, valor y abnegacion de nuestros soldados, es poco; puede competir nuestro ejército con el primero del mundo.

Nada digo de nuestro general en jefe, es el primero en el combate y se multiplica porque está siempre hasta en los pequeños detalles, conociendo bien la importancia do su cargo.

Hoy se raciona el ejército y es probable que mañana sigamos el movimiento hacia Tetuan, que lo tenemos á distancia de dos leguas y media. Al doblar el Cabo Negron es mas que probable hallemos el enemigo en posicion y trate de hacer un esfuerzo fuerte, pero quedará escarmentado como hasta aquí»

El *Diario de Reus* publica la siguiente carta que el general conde de Reus ha dirigido á sus amigos de aquella ciudad:

«Campamento de Castillejos 7 de enero.

Mis buenos amigos: El telégrafo les ha quitado á las cartas toda ó gran parte de su importancia. Sabreis ya el combate del dia 1.°, bueno—ira de Dios—bueno y de lo lindo para mis tropas y para mí, pues tuve la necesidad reconocida por todo el mundo, de hacer uso de esos actos que dejan profundos recuerdos en la vida de los soldados. Sin entrar en grandes detalles pues el tiempo es corto, lacónicamente y lo mejor que pueda os diré que en la madrugada del dia 1.° salí á tomar las posiciones que dominan los Castillejos, y las encontré ya tomadas por los moros, que tambien se conocia habian madrugado. Desde luego les embestí y eché de las rocas de la primera meseta y allí mande dejar las mochilas; arremetimos otra vez y de posicion en posicion, por tierras, barrancos y bosques, que jamas habian pisado pies cristianos, lo gane todo no sin derramar preciosa sangre y no poca. Ya arriba los ingenieros, empezaron la trinchera en donde debíamos pasar la noche; pero para proteger estos trabajos tuve que avanzar hasta la meseta. Las posiciones se mantuvieron solamente por las fuerzas de mi division hasta la una de la tarde; en esta hora me llegaron dos batallones de Córdoba y les mandé dejar las mochilas; pues con tal peso no es posible que el soldado se bata: esto fue lo que dos horas despues me obligó á hacer lo que hice. A las tres los moros habiendo reconcentrado todas sus fuerzas, cargaron tantos y tan furiosos, que nos hicieron perder la posicion mas elevada: me hallaba yo en la segunda, tiré la espada, avancé con dos batallones y la posicion se volvió á recobrar, regresando yo á la de antes. Llegan moros de refresco, embisten furiosamente otra vez, y los mios vense obligados á retroceder, llegando adonde yo estaba, algo arremolinados: allí estaban las mochilas del regimiento de Córdoba, cien pasos mas de retirada y se las llevan los moros. En momento tan supremo cojo la bandera de este regimiento, les dirijo cuatro palabras con toda la energía de mi corazon, llamo á mis valientes, los que quedaban del Príncipe y Vergara, y nos lanzamos espada en mano sobre el enemigo que lo teniamos tan encima, que nuestros soldados por no entretenerse á cargar no hacian uso sino de la bayoneta. Lo que allí pasó no se puede esplicar. Moros y españoles meclados y en cruz bayonetas y yataganes.... momento terrible.... pero mis soldados van saliendo, los mas bravos siguen á su general abanderado, y al grito de viva la reina y viva España, vencimos por última vez, aquel dia: los moros huyen y el estandarte castellano ondea definitivamente en la posicion tres veces conquistada.

Cuando me hallé de nuevo en la segunda posicion sano y salvo y con la partida restablecida me parecia un sueño. ¡Válgame la Vírgen y que momentos!!... Hubierais de oir los vítores de mis valientes camaradas, no puedo recordarlo sin conmoverme. Todo el ejército pudo ver lo que allá arriba pasó, y el general en jefe tambien me dijo haberlo presenciado. Luego vino Zabala con algunos batallones, en seguida el general en jefe y la posicion quedó ya bien asegurada.

Resultados del combate: La inmensa pérdida del enemigo; pues pedazos de terreno habia en que no podia pasar mi caballo sin pisar infinitos cadáveres. Que nosotros pasamos la noche en el campo del combate y atrincherados. Que los moros levantaron su campamento: que perdieron la bandera que les arrancaron los húsares que estuvieron á mis órdenes, y que el ejército desde ayer que desfila tranquilamente, y va acampado del otro lado del valle de Castillejos, camino de Tetuan. Mis perdidas, 2 coroneles y 4 comandantes heridos, 28 ó 30 oficiales y unos 300 soldados muertos y heridos, ademas los que tuvo Córdoba y Zabala que habrian sido unas 200 bajas. En mi cuartel general hubo poca perdida; pues por su fortuna, en el momento mas crítico los tenia dispersos dando órdenes; sin embargo hubo tres heridos, dos contusos, uno de ellos el hijo del amigo Pons, á quien á mas atravesaron el pantalon de una bala, y seis caballos estropeados ó perdidos, incluso el mio.

Lee esta relacion á todos los amigos, y hasta otra vez: abraza á todos.—PRIM.»

—Ayer á las doce marchó á San Sebastian el segundo tercio vascongado que se hallaba en Tolosa, completamente equipado.

A las siete de la tarde entró en dicha ciudad y quedó alojado en ella.

—El vapor *Santa Isabel*, que se perdió el dia 8, era un buque de última vida y de poco porte.

Seccion comercial.

BARCELONA 14 DE ENERO.

Pocas han sido las operaciones en la semana que termina. Retraida por completo la especulacion, sin pedidos del estrangero y bastante provisto el consumo, naturalmente han debido ser reducidas las transacciones en la generalidad de los principales frutos y efectos en venta. En cambio, los precios se sostienen firmes, y sin apariencias de próximo descenso en artículo alguno de los que acostumbramos reseñar, debido, en gran parte á que no son crecidas las existencias, que digamos, en ninguno de ellos.

Algodones.—Su movimiento ha sido regular, pero los precios parecen haber flaqueado algo. En los de Charleston se han realizado, entre otras partidas, unas 700 balas introducidas por el «Justo» y la «Panchita», desde 18 3/8 á 18 1/2 pesos--rs. 274'40 á 276'26--el quintal, y se detallan á 18 1/2 pesos--rs. 276'26--por quintal.--En los de N. Orleans se han hecho 200 y pico de balas á 19 1/4 pesos--rs. 287'46 y unas 100 balas por «Teresita» á precios reservados; y se detallan de 19 3/8 á 19 5/8 pesos—rs. 289'33 á 293'33--quintal.

Idem hilados.

Urdimbre 4/4 de 7 sueldos 9 dineros á 7 sueldos 10 1/2 dineros. Idem 3/4 de 8 sueldos 1 1/2 dineros á 8 sueldos 4 1/2 dineros. Idem 2 1/2 de 8 sueldos 7 1/2 dineros á 8 sueldos 10 1/2 dineros.

Paquetes n.°	18 á 19 de 50 á 52	rs. vn.
» »	28 á 30 de 56 á 58	»
» »	38 á 40 de — á 79	»

Azúcares.—Los precios de este artículo han mejorado unos 10 sueldos--rs. 5'33--de algun tiempo á esta parte, al consumo. Este se halla bastante provisto con las compras que ha hecho últimamente, por lo que es probable prosiga la calma que se ha iniciado, á causa de no haber especulacion ni venir pedido alguno de los mercados estrangeros de Levante. Las existencias en primeras manos consisten en unas 3,000 cajas. Los precios se mantienen firmes y los tenedores se resisten á toda concesion. En lo que va de año solo sabemos haberse realizado 260 cajas, quebrados buenos, sobre 10 1/2 libras—rs. 112--por quintal en depósito.

Aguardientes de caña.--Completamente encalmados, sin venta alguna, y precios de 36 á 37 duros por pipa de baja graduacion. Existencias.

Aceites.—Se han vendido algunas partidas del añejo á 36 sueldos--rs. 19'20--el cuartal en la playa, y el nuevo de 35 1/2 á 35 3/4 sueldos--rs. 18'93 á 19'07--Se han realizado asimismo para el consumo algunas partidas de sésamo, procedentes de Marsella, á 35 y 35 1/2 sueldos--rs. 18'66 á 18'93--el cuartal.

Cueros.—Por las últimas partidas que se han recibido, y se hallan parte en el muelle y parte en almacen, hay tenedores que pretenden 50 libras--rs. 533'93--y otros que piden 48 libras--rs. 512--el quintal. Una partida de 1,500 de peso desigual con 90 dias plazo, ha obtenido 45 1/2 libras--rs. 485'33--, y posteriormente se ha efectuado otra venta de 1,500 de peso liviano, por igual plazo, al precio de 46 1/2 libras—rs. 496--el quintal. Ultimamente se ha presentado proposicion por todo un cargamento de dicha clase, á 46 libras--rs. 490'66--, pero no se ha decidido el vendedor á cederlo á este límite.--En los de costafirme, dulces, por una partida de 4,500 que se están desembarcando en el muelle, pretenden sus dueños 41 libras--reales 437'32--quintal, pero no se sabe en el momento que escribimos si se ha hecho proposicion alguna.—Existencias regulares en primeras manos, y reducidas en segundas.—En las clases que no mencionamos nada se ha hecho que sepamos.

Cafés.—Hay dos partidos de Puerto-Cabello, pero como son poco aparentes para los mercados estranjeros de Levante, nada se ha hecho con ellos; si hubiesen sido de clase superior hubieran hallado seguramente pronta colocacion. Los que nos llegan de procedencia estranjera mantienen los precios de 11 á 12 duros, y los de Puerto-Rico, buenos, los de 13 á 14 duros segun clase, el quintal en depósito.

Cacaos.—El Guayaquil, completamente encalmado, se detalla de 6 á 6 1/4 sueldos--reales 3'19 á 3'33--por libra. Existencias regulares.--En los de Caracas se han vendido 131 sacos por gol. «Celia» á 12 1/2 sueldos--reales 6,67 la libra. Nada, que sepamos se ha hecho en los 600 sacos que de la Guayra introdujo la «Cármen», los cuales se sostienen de 11 1/2 á 12 1/2 sueldos--rs. 6'13 á 6'67 por superiores la libra.

Cebadas.—Se vendió últimamente una pequeña partida á 45 rs. la cuartera. Falta enteramente.

Harinas.—Primeras de Santander. Ha habido algunos arribos de las que los panaderos tenian compradas en el puerto de procedencia y esta circunstancia ha motivado el que se hayan hecho pocas operaciones durante la semana. No obstante, se han detallado algunas pequeñas partidas de 78 á 81 rs. quintal, segun su estado y calidad. Las segundas y terceras faltan por completo. ¦ Primeras de Zaragoza: se han detallado las marcas «Auge», «Villarroyo», «Almech» y «Calatayud» á 80 rs. quintal, y dos pequeñas partidas con esta última marca, de segunda, se han colocado á 76 rs. quintal.

Habones.—Se han vendido los de Sevilla á 58 rs. la cuartera. Existencias reducidas.

Habas.—No hay. Su precio nominal 52 reales la cuartera.

Trigos.—En candeal de Alicante se han vendido varios cargos de 78 á 81 la cuartera segun clase. Ha pasado un cargo en almacen por tener su dueño marcado el límite de 81 rs. cuartera. Tambien se ha despachado algun patron con cargo de trigo para la costa en busca de mayor oferta. Las xexas de igual procedencia, segun clase, se han colocado de 77 á 78 rs. cuartera. El candealillo de Aguilas se ha vendido á 76 reales, xexas de este punto no hay.

Havre 10 de enero.—Mercado algodonero encalmado, con precios mas bien flojos. Ventas hoy 700 balas.--En Liverpool, se han realizado hoy 7.000 balas á precios sin variacion sensible.--En Manchester calma, pero precios muy firmes.

Noticias de los Estados-Unidos por el vapor «North-América»;

Nueva York 31 de diciembre.—Mercado algodonero mas firme.

Nueva Orleans 30 de diciembre.—Algodon clase middling 10 7/8. Arribos en los seis últimos dias 81,000 balas.

Móbila 29 de diciembre.—Algodon clase middling 10 5/8 á 10 3/4 c. Arribos en los últimos dias 16,000 balas.

Cette 8 de enero.

Vinos.—En estos últimos dias se han vendido algunas partidas del Rosellon, inferiores, en

la plaza, de fr. 43 á 45 el hectólitro; otras de dulces á fr. 58; algunas clases flojas á fr 112 los 700 litros; una partida de buena calidad cosechada en las alturas ha sido colocada á fr. 155 los 700 litros.

Seccion estranjera.

Roma 3 de enero.

El primer dia del año, el general conde de Goyon, general en jefe de la division francesa de ocupacion, tuvo el honor de presentar, junto con todos sus oficiales, la espresion de su respeto y sus felicitaciones al padre santo, en la sala del consistorio en el Vaticano. El general pronunció el discurso siguiente:

«Santísimo padre:

Venimos una vez mas, pero siempre gustosos, á ponernos á los pies de vuestro doble trono de pontífice y rey, con objeto de ofrecer á vuestra santidad, con motivo de año nuevo, la nueva seguridad de nuestro profundo respeto y de nuestra adhesion.

Durante el año trascurrido han ocurrido grandes acontecimientos; y en estas circunstancias, por órden de nuestro valiente emperador y como un testimonio manifiesto de su religioso respeto por vuestra santidad, no hemos podido tomar parte, en el campo de honor en la gloria. No hemos debido ni hemos podido consolarnos sino recordando siempre que aquí, cerca de vos, cerca de vuestra santidad, estábamos en el campo de honor del catolicismo.

Tales son, santísimo padre, los sentimientos de mis buenos y bravos subordinados, de quienes tengo la satisfaccion de ser intérprete. Dignaos aceptarlos con la constante bondad con que vuestra santidad se dignó honrarnos siempre.»

El papa dió su contestacion en francés. Hé aquí sin embargo la tradiccion de ella con arreglo al texto italiano del *Diario oficial*:

«Si todos los años fueron caros á nuestro corazon los votos y buenos deseos que no habeis presentado á nombre de los buenos oficiales y del ejército que tan dignamente mandais, nos son doblemente gratos este año á causa de los sucesos escepcionales que han surgido, toda vez que nos aseguráis que la division francesa, acantonada en los estados pontificios, se encuentra aquí para la defensa de los derechos del catolicismo. Que Dios os bendiga, pues, general, así como á esta division y con ella á todo el ejército frances; que bendiga asimismo á todas las clases de esta generosa nacion.

Prosternándonos á los pies de ese Dios que fué, que es y que será eternamente, lo suplicamos con la humildad de nuestro corazon se digne hacer descender abundantemente sus gracias sus luces sobre el jefe augusto de este ejército y de esta nacion, á fin de que con el ausilio de sus luces puede marchar son seguridad en su dificil camino y reconocer aun la falsedad de ciertos principios que han sido emitidos estos últimos dias en opúsculo que puede definirse como un momento de hipocresía y un innoble cuadro de contradicciones.

Esperamos que con el ausilio de sus luces, diremos mejor, estamos persuadidos que con el socorro de sus luces, condenará los principios contenidos en dicho opúsculo, y tanto mas tenemos de ello la conviccion, cuanto que poseemos algunos documentos que hace ya tiempo que S. M. tuvo la bondad de hacer llegar hasta nosotros y que son una condenacion de tales principios.

Con esta conviccion imploramos de Dios que derrame su bendicion sobre el emperador, sobre su augusta esposa, sobre el príncipe imperial y sobre toda la Francia.

El papa, mientras pronunció este discurso, estaba muy conmovido; pero luego que entró en sus habitaciones volvió á adquirir su tranquilidad ordinaria. recibió las felicitaciones del príncipe asistente al trono, del senador y de la magistratura de Roma, y se dignó conducirlos á todos á su biblioteca particular, para enseñarles dos vasos y una mesa de porcelana de gran valor que recibió estos últimos dias de su majestad el rey de Prusia. En esta ocasion el padre santo declaró que tiene documentos para creer que el gobierno del emperador no aprueba lo que se ha atrevido á decir el autor del folleto *El Papa y El Congreso.*

El gobierno acaba de mandar que se haga una coleccion, y que en seguida se publiquen, de todas las pastorales y esposiciones del clero y de los católicos en favor de la santa sede.

Hoy sale de Roma, de regreso para París, el abate Compieto, secretario de monseñor Zaccopi.

VARIEDADES.

No deja de tener gracia la siguiente gacetilla satírica que inserta el *Correo de Andalucía*:

La accion del dia 1.° del actual, no ha sido muy del gusto que digamos de S. M. cheriffiana el emperador de Marruecos: así nos lo asegura una carta que á la redaccion del *Correo de Andalucía* ha dirigido su corresponsal de Mequinez, persona muy bien informada, y que está en todos los secretos de la corte *marroquina*.

Dice que el dia 2 se hallaba el sultan sentado en el suelo, en su gabinete reservado, jugando al tute con su favorita Zulima-Zema-Zoraida-Zutana, cuando en los momentos en que S. M. acababa de acusar las cuarenta con alguna fullería se presentó en la cámara imperial el ugier negro de servicio y anunció á Mulo-Jindama-Cuquirri, generalismo de las tropas imperiales que acababa de llegar á palacio.

Prévia licencia penetró en la cámara, cubierto de polvo, jadeante y con una pata encogida.

Al verlo el emperador dió una trecha de sorpresa y le preguntó con el mayor asombro:

—Por el espinazo de Mahoma ¿qué traes tan á deshora, y qué te ha sucedido que tan cubierto vienes de miseria?—Habla, Cuquirri.

—¡Señor, Dios es grande!—contestó el general, inclinándose catorce veces ante su amo.

—Y bien ¿qué han hecho esos perros cristianos?

—Nos han dado catite.

—¡Catite! ¿Y qué es catite? esplícate ó te estropeo.

—¡Alá es misericordioso! catite, señor, es una especie de paliza, original de los españoles.

—¡Ira del profeta! ¿nos ha derrotado?

—Con los dedos.

—Y esos vasallos mios ¿qué han hecho?

—Dios lo ha visto: los muertos no han hecho nada, los vivos....

—¡Y bien! ¿los vivos?....

—Correr á daros cuenta de todo ha sido mi primer cuidado.

—¿Y qué tienes en esa pata?

—Un castañetazo frio de un perro cazador que así cazaba moros como si fueran monas.

—Por la espinilla derecha de Mahoma; plática de una vez: ¿cuántos vasallos me han quitado de enmedio?

—Señor, pasan de cuatro mil.

—¡Oh! y el gran cristiano estará tan ancho, mientras yo estoy tan angosto.

—Señor, y lo peor es que vienen para acá.

—¿Para acá?—Zulima, escóndete.

La mora no se movió de su sitio: solo irguió un poco el cuello, con cierta alegría, y miró por el agimez, tal vez por si veia venir los cristianos.

—¿Conqué,—prosiguió el emperador,—al fin y al cabo nos van á zurrar la badana?

—Señor, Dios es grande.

—Retírate; no, no te retires; vete; oye, que te corten la oreja derecha y tráemela.

—Señor, no hay necesidad; yo mismo me la cortaré.

Mulo-Jindama sacó el alfange, se cortó la oreja y se la presentó al emperador: al tomarla éste esclamó:

—¡Oh! ni siquiera la tenias limpia; pero no le hace; cuélgatela con una guita al cuello; preséntate ahora mismo al ejército, y anuncia en mi nombre á toda la morería, que como no arremetan para adelante y acaben con todos los cristianos, les mandaré cortar á todos la misma oreja.

—Mucho temo, señor, que antes de tres dias esté todo vuestro ejército desorejado.

—Les haré cortar las dos, y tendré un ejército de perros dogos.

—Señor, Dios es Dios, y Mahoma su profeta; pero los españoles no se andan con chiquitas.

—Pues yo me andaré con grandecitas. y haré cortar la cabeza á todos mis vasallos.

—Señor....

—Lo dicho.

—Pero....

—Nájate.

—Quisiera observaros....

—Mira que me irrito....

—Pues, me voy: Dios es grande.

El generalísimo saludó quince veces, inclinándose hasta el suelo con profundo respeto: se untó saliva en la herida, y salió pegando un portazo.

El sultan se sentó de nuevo, murmurando estas palabras:

Por los sabañones y juanetes del profeta, que si el ejército no cumple con su obligacion y deja pasar á los cristianos, he de pegarle fuego á Tetuan, y despues me mandaré cortar la cabeza.

En seguida, tomando la baraja, y echando naipes, esclamó con acento dramático:

—Juega Zulima, que te voy á hacer las diez de última.

Y los dos prosiguieron el tute como si nada hubiera sucedido.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados »	Viudos »	Solteros »	Niños »
Casadas 2	Viudas »	Solteras »	Niñas 1

Por lo anterior,

P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN CRISOSTOMO, OBISPO Y DOCTOR.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana viérnes, en la iglesia de San Francisco de Asis, continuará la solemne oracion de cuarenta horas que varios devotos consagran al Beato Raimundo Lulio. La esposicion será á las siete, celebrándose misas rezadas hasta las nueve y media, en que se cantará nona y en seguida la misa mayor: á las once habrá oracion mental y dos misas rezadas. A las cuatro de la tarde se cantarán vísperas: á las cinco y media se rezará la corona de la Vírgen, habrá despues media hora de oracion mental, y concluida se cantará la estacion al Santísimo, reservándose á las siete.

FUNCIONES RELIGIOSAS

EN FAVOR DE LAS ARMAS ESPAÑOLAS EN LA GUERRA DE AFRICA.

Con el humanitario cuanto piadoso objeto de implorar del Altísimo el triunfo de las armas españolas en Africa, y de recoger limosnas para coadyuvar al sostenimiento de nuestro valiente ejército, que con denodado ardor pelea por el lustre de su noble patria, tendrá lugar un septenario de rogativa en la iglesia del Santo Hospital general de Palma, dedicado á la preciosísima Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, principiando al anochecer del próximo viérnes. Con una plática que pronunciará el acreditado orador D. Miguel Coll, presbítero, comenzará cada dia y continuará á dicha hora el mencionado ejercicio, rezándose despues las preces ú oraciones al efecto preparadas.

La estraordinaria devocion que Palma entera, profesa á la piadosa efigie, objeto de estos cultos, y la doble circunstancia de celebrarse á modo de rogativa para conseguir del cielo sea propicio á nuestros hermanos en circunstancias tan críticas como solemnes, nos hace esperar que la respetable persona que ha concebido é iniciado tan feliz idea vea coronados, con la mucha asistencia y numerosos donativos, sus santos deseos.

Las limosnas que se recauden serán inmediatamente entregadas á S. E. Ilma. quien las dirigirá á su destino, habiéndose dignado tambien, para escitar mas y mas la piedad de los fieles, conceder 40 dias de indulgencia á todos los que asistan al septenario, y otros tantos á los que contribuyan con alguna limosna para tan laudable objeto.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 12 ms.
Pónese.... á las .. 5 » 15 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 13 ms. 5 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO DE PROVINCIA

DE LAS BALEARES.

Seccion de Hacienda.—A las doce del dia 30 de este mes se celebrará en uno de los salones de este Gobierno la subasta para la cobranza de las contribuciones territorial é industrial con sus recargos competentemente autorizados durante el trienio de 1860, 1861 y 1862 y por los pueblos de esta provincia comprendidos en la relacion que se publicó en el Boletin oficial de 2 de setiembre de 1859 número 4,183, cuya subasta se verificará con arreglo á las condiciones insertas tambien en el citado Boletin y á lo que sobre este mismo servicio se advierte en el anuncio impreso en el Boletin del dia 2 del corriente mes número 4,235.

Lo que se hace público de nuevo para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho servicio. Palma 24 de enero de 1860.—P. S.—Luis Gil.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del batallon fijo de artillería, don José María Elías.

Parada, el batallon provincial de Mallorca.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO DE GAS

DE PALMA DE MALLORCA.

La junta de gobierno en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos de la Sociedad, ha acordado convocar á los señores accionistas á junta general ordinaria para el dia 1.° del próximo febrero á las cinco de la tarde en las oficinas de la Sociedad cuesta nueva de Santo Domingo número 76, piso principal, cuya reunion debe celebrarse segun prescribe el artículo 20 de los estatutos. Palma 2 de enero de 1860.—P. A. de la J. de G.—J. Fiol, secretario.

AYUNTAMIENTO DE ANDRAITX.

El repartimiento del cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia con sus recargos para el presente año 1860, se hallará de manifiesto en la secretaria de este ayuntamiento desde el dia 27 del actual hasta el 2 de febrero próximo ambos inclusive, á los efectos de reclamacion. Andraitx 26 enero de 1860.—Gabriel Valent, alcalde.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

De Charleston en 33 dias corbeta Inés, de 185 toneladas, cap. don Juan Pizá, con 14 marineros y algodon.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 25.

Para Sevilla laud Cármen, de 43 toneladas, pat. Miguel Vich, con 7 marineros, 3 pasageros y vino,

Para Bona laud Magdalena, de 43 toneladas, pat. Gabriel Lladó, con 5 mar., 1 pasagero y frutos del pais.

SECCION DE ANUNCIOS.

Interesante.

Los dueños del acreditado almacen titulado A LA CIUDAD DE PALMA, calle de Brondo, números 54 y 55, ponen en conocimiento de este respetable público, que teniendo todas las ventajas que pueden conseguirse, tanto por ser fabricantes de lienzos, pues los que les conocen ya saben que su fábrica es la mas acreditada de Cataluña, como tambien por contar con un buen capital para tener un grande surtido de lienzos estranjeros, bordados y demas géneros á precios muy arreglados, que nadie les aventaja, han resuelto bajar el precio de todos sus artículos sin que por esto hayan cambiado sus calidades, ofreciendo al mismo tiempo las concesiones siguientes:

Las holandas de 16 á 20 reales 2 rs. menos por cana.
Id. id. 21 á 28 3 id. id.
Id. id. 29 en adelante 4 id. id.
Irlandas lo mismo.

Creas de 4/4 de 8 cuartos el palmo, por piezas y medias piezas á 10 sueldos cana.
Id. » 4 1/2 á 6/4, 1 real menos por cana por piezas y medias piezas.
Id. » 9/4 á 13/4, 2 id. id. id.

Irlandas pintadas á 13 reales cana.
Camisas de hombre lienzo holanda á 40 y 44 rs. una con pechera, cuello y puños finos.
Las conocidas ya de 52 reales en adelante, 4 reales menos cada una.
Los que compren por mas de 100 reales se les beneficiará un 2 p% que se les dará en géneros á su eleccion.
Si los compradores quieren que se les mande el género á sus casas, dando solo un aviso se les enviará en la cantidad que pidan y en buen surtido, á fin de que puedan escoger.

GRAN RIFA
ESTRAORDINARIA EN FAVOR DEL BIZARRO EJERCITO ESPEDICIONARIO
DE ÁFRICA.

La comision de señoras, creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real órden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha Rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximum de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.
Cada billete vale *rs. 4 uno.*
Los premios ó suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:
Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.
200 *premios* de una bala de cañon de plata, cada uno de valor rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan del primero.
100 *premios* de objetos varios de productos del pais de valor cada uno próximamente rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.
Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 20,000. Lo ganará el ultimo número que salga.
Total 302 *suertes ó premios.*
Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.
El sorteo será luego que se hayan vendido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia, de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público.
El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.
Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.
A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id., de 701 en adelante el 6 por 100 con id.
El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Higueras, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, n.° 54.

El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiendo que á mas de la notable rebaja, à los que tomen por valor de cien reales se les concederà una bonificacion de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las canales y cañerias de hojadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

Mr. Marignac

avisa á sus numerosos parroquianos que acaba de llegar procedente de Paris, con un grande y variado surtido de estampas de todas dimensiones, como son historias, paisages, santos, caprichos, mapas, delanteras de chimenea, marcos dorados del mejor gusto, espejos de todos tamaños, y un grande surtido de estampitas para devocionarios y vistas y grupos de estereóscopos, de 2 à 8 rs.; los estereóscopos son de nueva invencion americanos. Todo á precios sumamente módicos.

Tambien acaba de recibir Mapas de Marruecos muy exactos y un nuevo surtido de estampas.

El despacho estará abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, frente la cárcel, tienda número 2.

A LOS AFICIONADOS
Á LAS BELLAS ARTES.

El Sr. D. LUIS DELLO SBARBA y Compañía, fabricante en la ciudad de Florencia, que se halla de paso en esta capital, ofrece á este ilustrado público un rico y variado surtido de *vasos etruscos*, *góticos*, *herculanos* y otros géneros de las mismas calidades. Ofrece una gran rebaja de precio y advierte que debe ausentarse á ultimos de este mes.

Pas d' en Quint números 66 y 67.

INTERESANTE.

Se ha abierto un gran almacen de carbon muy bueno, almacenado de dos años; lo hay de encina á 7 sueldos la arroba y de mata à 6 sueldos id. Dicho almacen solo permanecerá abierto algunos dias y las horas de despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

Calle de *Apuntadors*, esquina á la manzana 226, número 1.°

VENTA.—Está para vender un caballo de buenas circunstancias. En esta imprenta darán razon.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Habiéndose recibido en esta subdireccion principal los recibos correspondientes á la anualidad de 1860; pueden los señores suscritores pasar á recojer los que les pertenezcan, á las oficinas de la misma que se encuentran en la calle de doña Mira, núm.° 5. Los que retrasen el pago de sus anualidades tendrán que abonar desde 1.° de febrero los suplementos de retraso establecidos por los Estatutos, cuyo tipo mensual se encuentra fijado por la direccion general en cada recibo.—Palma 4 enero 1860.

ALQUILER.—En la manzana 190, n.° 50, hay un segundo piso para alquilar. En el número 49 darán razon.

ALQUILER.—Se alquila una casa zaguan en la calle de *la Piedad*. Dará razon don Francisco Pou, plaza de las Copiñas.

EN EL PARAGE MAS CENTRICO Y EN el punto mas alegre de esta ciudad, hay un primer piso para alquilar. Darán razon en la libreria de Juan Colomar.

PLATERIA Y JOYERIA
DE D. OCTAVIANO CARLOTA Y ROMEY,
calle de San Nicolás, núm. 81.

Habiendo llegado á esta capital procedente de Paris don Pedro Arbós con un rico y variado surtido de albajas de un gusto escogido y de una suma baratura, se hace saber al público para si gustan surtirse de ellas, en dicho establecimiento se hallan de manifiesto.

Interesante.

Contra el oidium vulgo *senreta* enfermedad de la vid que tantos perjuicios está causando se conoce como único eficaz remedio la flor de azufre preparada y dada segun conveniente instruccion. De la clase indicada, y la especie de brocha é instruccion se encuentran para la venta en la casa número 59, de la manzana 120, calle *dels Llums*, que es la tienda de Vicente Veri, situada al lado de la casa del señor don José Miguel Trias: como el remedio debe principiarse cuando principian á brotar las parras se avisa al público para los que gusten aprovecharse del mismo que ha proporcionado grandes ventajas á los cosecheros españoles y estranjeros de todos los paises.

Café del Universo.

Mañana viernes se pondrá en escena la zarzuela titulada

LOS MOROS DEL RIFF.

El sábado habrá baile de máscaras que empezará á las once.

PERDIDA.—El sábado 21 por la mañana, yendo por varias calles de esta ciudad y principalmente por la Plaza nueva, se estraviaron dos copias de actas. La persona que las tenga en su poder y quiere de volverlas á su dueño acuda en el *Pas d' en Quint*, número 79, donde ademas de darle las gracias se le gratificará.

CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 5.ª para el viernes 27 de enero.

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos música del maestro Verdi:

LUISA MILLER.

A las 7 1/2.

CALENDARIO
Y ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMIA PARA LAS
ISLAS BALEARES
MALLORCA, MENORCA E IBIZA
correspondiente al año bisiesto de
1860
dispuesto con arreglo al meridiano de Palma y á los datos publicados en la Gaceta de Madrid por el gobierno de S. M., aumentado considerablemente y adornado con

18 GRABADOS.

Este calendario ademas de todo cuanto contienen los de su clase, publica una relacion de las fiestas civiles y religiosas que se celebran en la provincia, una noticia histórica de Mallorca, Menorca é Ibiza, ilustrada con grabados que representan la vista de Palma, Mahon y ciudad de Ibiza, varias nociones y esplicaciones del sistema métrico decimal, el número de almas de los pueblos de la provincia, segun el último censo de poblacion, remedios para curar los sabañones, para tener los piés calientes cuando se viaja, remedio contra el mareo, contra las grietas de los pechos, contra la coqueluche, contra la disenteria, modo de conservar los huevos, polvos contra ratas y ratones, conservacion de las manzanas, aceite para el pelo, para que las gallinas pongan en invierno, contra el fuerte dolor de muelas, remedio contra las tercianas, tinta color de violeta, lacre rojo, nueva legía para hacer la colada, etc., etc. formando un cuaderno de 40 páginas.

Se vende en la imprenta de Gelabert, á un sueldo.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.